



ES COPIA

MENDOZA, 07 JUN 2012

VISTO:

El EXP – FIN: 2668/2012, en el que el egresado Rodrigo Vicente LEÓN solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Industrial";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado según informe que obra a fs. 9 y 9 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Rodrigo Vicente LEÓN (DNI: 32.699.534), nacido el 28 de setiembre de 1986 en Río Negro – República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Industrial", con fecha de egreso el 23 de diciembre del año 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 221



Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

ES COPIA

RAFAEL DANIEL BRONDO
Director Despacho y Gestión Administrativa